DICTAMEN UOC4 N°43/22

Pag. 1/1

VISTO: La Nota del Departamento de Mantenimiento de fecha 06 de setiembre del Centro Médico Nacional Hospital Nacional por el cual remite la solicitud y eleva las especificaciones técnicas para el llamado denominado **"ADQUISICION DE EQUIPO ELECTROMECANICO PARA LA PLANTA DE EFLUENTES - AD REFERENDUM "**, de conformidad a los lineamientos establecidos SG N°64 y a los umbrales determinados en la Resolución SG N° 70 para este año, para la prosecución de los trámites.

ANTECEDENTES:

1 - La Nota del Departamento de Mantenimiento de fecha 06 de setiembre del Centro Médico Nacional Hospital Nacional
2 Análisis de Precio de la UOC N° 4, de fecha 18 de Noviembre del 2022.

MARCO LEGAL

1. Ley N° 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas"
2. Ley N° 6.873/2022 "Que Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022
3. DECRETO N° 6581/2022 "Por el Cual se Reglamenta la Ley N° 6.873/2022
4. DECRETO N° 2.992/2019 "Por la Cual se Reglamenta la Ley N° 2.051/ "De Contrataciones Públicas"
5. RESOLUCION DNCP N° 1890/2020 "Por la Cual se Regula la Estimación de Precios y su Publicidad en los Procedimientos en el Marco de la Ley N° 2051/03.
6. Resolución S.G. N° 64/2022 del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPyBS) "Por la Cual se Aprueba los Lineamientos para la Elaboración y Presentación del Programa Anual de Contrataciones (PAC) 2022, y la Programación de la Ejecución del Presupuesto Correspondiente al Ejercicio Fiscal 2022".
7.

CONSIDERANDO: Que, el Análisis de Precio Referencial, correspondiente a la planificación para el llamado denominado"**ADQUISICION DE EQUIPO ELECTROMECANICO PARA LA PLANTA DE EFLUENTES - AD REFERENDUM"** fue realizado por la UOC N° 4 en fecha 18 de Noviembre del 2022.

Fundamentación de los precios obtenidos:
Conforme se expone en el desarrollo de los métodos se menciona cuanto sigue:
(*)***Resolución DNCP 1890/20***

Ítem 1,3,4 : Se utiliza el precio promedio obtenido de la Metodología 4. Precios de potenciales oferente ,requeridos a través de cualquier mecanismo, Entidades o Municipalidades conforme de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro ,mecanismo comprobatorio idóneo.
En virtud a lo establecido en la Resolución DNCP 1890/2020 para los casos Excepcionalmente, si por la complejidad, especialidad o particularidad de la contratación no resultare posible alcanzar la cantidad de 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención de los precios, la convocante podrá adoptar el mecanismo que considere apropiado para obtener los Precios de Referencia, en cuyo caso tal situación deberá ser suficientemente fundada en el Dictamen firmado por el Encargado de la UOC.
La Convocante no cuenta con adjudicaciones anteriores.
No se puede obtener los precios referenciales de la metodología (1.2.3), considerando la particularidad de los equipos (especificaciones técnicas); no se visualizan en la página de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) con adjudicaciones con las características similares.

Considerando que los equipos de la planta tratadora de efluente del Centro Médico Nacional- Hospital Nacional, cuenta con más de 30 años de construcción, el cual al inicio fue diseñado para una determinada capacidad y con el ampliación de la infraestructura y equipamientos, para dar respuesta al aumento de la afluencia de pacientes, familiares de pacientes, funcionarios, se requiere de forma urgente la adquisición de los equipos, dimensionada para la capacidad actual.

Por los motivos señalados, la Convocante no cuenta con 3 tres presupuestos como se solicita en la Normativa, siendo así la Convocante utiliza el promedio de los precios remitidos por la empresas mencionadas más arriba para establecer el precio promedio Referencial del Llamado.

Ítem 2: Se utiliza el único precio obtenido de la Metodología 4. Precios de potenciales oferente ,requeridos a través de cualquier mecanismo, Entidades o Municipalidades conforme de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro ,mecanismo comprobatorio idóneo.
En virtud a lo establecido en la Resolución DNCP 1890/2020 para los casos Excepcionalmente, si por la complejidad, especialidad o particularidad de la contratación no resultare posible alcanzar la cantidad de 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención de los precios, la convocante podrá adoptar el mecanismo que considere apropiado para obtener los Precios de Referencia, en cuyo caso tal situación deberá ser suficientemente fundada en el Dictamen firmado por el Encargado de la UOC.

La Convocante no cuenta con adjudicaciones anteriores.

Lic. Dahiana E. Brajín
U.O.C.
C.M.N. Hospital Nacional

Centro Médico Nacional – Hospital Nacional
Unidad Operativa de Contrataciones 4

No se puede obtener los precios referenciales de la metodología (1.2.3), considerando la particularidad de los equipos (especificaciones técnicas): no se visualizan en la página de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) con adjudicaciones con las características similares.

Considerando que los equipos de la planta tratadora de efluente del Centro Médico Nacional- Hospital Nacional, cuenta con más de 30 años de construcción, el cual al inicio fue diseñado para una determinada capacidad y con el ampliación de la infraestructura y equipamientos, para dar respuesta al aumento de la afluencia de pacientes, familiares de pacientes, funcionarios, se requiere de forma urgente la adquisición de los equipos, dimensionada para la capacidad actual.

Por los motivos señalados, la Convocante no cuenta con 3 tres presupuestos como se solicita en la Normativa, siendo así la Convocante utiliza el único precios remitido por la empresa mencionada más arriba para establecer el único precio Referencial del Llamado.

Razón por la cual se procede a utilizar el precio único del parámetro 1 por la metodología 4 de la Resolución DNCP 1890/20.

CONCLUSIÓN: En base a la verificación documental la Unidad Operativa de Contrataciones N° 4 del Centro Médico Nacional-Hospital Nacional, en estricto cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Publicas", emite este Dictamen sobre la Metodología utilizada para la obtención de los precios referenciales conforme al Art. 2 de la Resolución DNCP 1890/20, atendiendo a los Principios de Economía y Eficiencia y el Criterio de Razonabilidad.
Se emite el presente dictamen a los 18 días del mes de Noviembre del año 2022.

Lic. Dahiana Brajin Fernández, Jefa
Unidad Operativa de Contrataciones N° 4
Centro Médico Nacional – Hospital Nacional

Formulario N° 3 – RES. S.G. 64/22

ANALISIS DE PRECIO REFERENCIAL

Itauguá, 18 de Noviembre de 2022

Conforme a la Resolución DNCP N° 1890/2020 de fecha 07/05/2020, se procede a elaborar la estimación de precio referencial a ser aplicado para el **"ADQUISICION DE EQUIPO ELECTROMECANICO PARA LA PLANTA DE EFLUENTES"** de acuerdo a los siguientes puntos:

1-RESUMEN DEL ANALISIS DE PRECIOS REFERENCIALES

Conforme al expediente de requerimiento y la normativa vigente, se verifican y se exponen los datos obtenidos y se sugiere: **PRECIO PROMEDIO** de la Metodología 4, de los datos obtenidos; se procede a realizar el análisis del Precio, quedando el resultado del Precio Referencial de la siguiente manera:

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN / SERVICIO	METODOLOGIA 4 - (RES.1890/20) Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro mecanismo comprobatorio idóneo		**PRECIO Promedio**
		Empresa: AcquaConsult	**Empresa: RECORD ELECTRIC**	
1	ELECTROBOMBA SUMERGIBLE de 3 HP	22.781.520	22.648.465	22.714.993
2	ELECTROBOMBA SUMERGIBLE de 5 HP	**	33.689.068	33.689.068
3	ELECTROBOMBA SUMERGIBLE de 2 HP	11.719.890	5.657.560	8.688.725
4	SOPLADOR DE AIRE	66.920.715	49.788.750	58.354.733

OBS: Cotización de Record Electric S.A.E.C.A se realiza la suma del precio unitario más el precio del pie de Amarre requerido en las EETT.

FUNDAMENTACIÓN DE DATOS OBTENIDOS

Ítem 1,3,4 : Se utiliza el precio promedio obtenido de la Metodología 4, Precios de potenciales oferente ,requeridos a través de cualquier mecanismo, Entidades o Municipalidades conforme de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro ,mecanismo comprobatorio idóneo.

En virtud a lo establecido en la Resolución DNCP 1890/2020 para los casos Excepcionalmente, si por la complejidad, especialidad o particularidad de la contratación no resultare posible alcanzar la cantidad de 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención de los precios, la convocante podrá adoptar el mecanismo que considere apropiado para obtener los Precios de Referencia, en cuyo caso tal situación deberá ser suficientemente fundada en el Dictamen firmado por el Encargado de la UOC.

La Convocante no cuenta con adjudicaciones anteriores.

No se puede obtener los precios referenciales de la metodología (1.2.3), considerando la particularidad de los equipos (especificaciones técnicas); no se visualizan en la página de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) con adjudicaciones con las características similares.

Considerando que los equipos de la planta tratadora de efluente del Centro Médico Nacional-Hospital Nacional, cuenta con más de 30 años de construcción, el cual al inicio fue diseñado para una determinada capacidad y con el ampliación de la infraestructura y equipamientos, para dar respuesta al aumento de la afluencia de pacientes, familiares de pacientes, funcionarios, se requiere de forma urgente la adquisición de los equipos, dimensionada para la capacidad actual.

Por los motivos señalados, la Convocante no cuenta con 3 tres presupuestos como se solicita en la Normativa, siendo así la Convocante utiliza el promedio de los precios remitidos por la empresas mencionadas más arriba para establecer el precio promedio Referencial del Llamado.

Lic. Damiana E. Brajin F.
U.O.C.
C.M.N. Hospital Nacional

Ítem 2: Se utiliza el único precio obtenido de la Metodología 4, Precios de potenciales oferentes , requeridos a través de cualquier mecanismo, Entidades o Municipalidades conforme de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro , mecanismo comprobatorio idóneo.
En virtud a lo establecido en la Resolución DNCP 1890/2020 para los casos Excepcionalmente, si por la complejidad, especialidad o particularidad de la contratación no resultare posible alcanzar la cantidad de 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención de los precios, la convocante podrá adoptar el mecanismo que considere apropiado para obtener los Precios de Referencia, en cuyo caso tal situación deberá ser suficientemente fundada en el Dictamen firmado por el Encargado de la UOC.
La Convocante no cuenta con adjudicaciones anteriores.
No se puede obtener los precios referenciales de la metodología (1.2.3), considerando la particularidad de los equipos (especificaciones técnicas); no se visualizan en la página de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) con adjudicaciones con las características similares.
Que en fecha 20 de setiembre de 2022, se ha solicitado presupuesto a potenciales oferentes, conforme proveedores adjudicados del portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas DNCP , remitidas vía correo electrónico a cada empresa , acorde a lo siguiente:

Empresa – EVEREST INGENIERIA S.R.L
Empresa – ENGINEERING S.R.L
Empresa – INGENIERIA TECNICA ESPECIALIZADA S.A
Empresa – GESA HOLDING
Empresa – RECORD ELECTRIC S.A.E.CA
Empresa – ACQUA CONSULT S.A
Empresa - ACQUA SERVICE

De las siete (7) cotizaciones solicitadas únicamente una 1 empresa la que dio respuesta al pedido de cotización empresa: RECORD ELECTRIC.

Considerando que los equipos de la planta tratadora de efluente del Centro Médico Nacional-Hospital Nacional, cuenta con más de 30 años de construcción, el cual al inicio fue diseñado para una determinada capacidad y con el ampliación de la infraestructura y equipamientos, para dar respuesta al aumento de la afluencia de pacientes, familiares de pacientes, funcionarios, se requiere de forma urgente la adquisición de los equipos, dimensionada para la capacidad actual.

Por los motivos señalados, la Convocante no cuenta con 3 tres presupuestos como se solicita en la Normativa, siendo así la Convocante utiliza el único precio remitido por la empresa mencionadas más arriba para establecer el único precio Referencial del Llamado.

Razón por la cual se procede a utilizar el único precio del parámetro 1 por la metodología 4 de la Resolución DNCP 1890/20.

2- DESARROLLO DEL ANALISIS:

Del/los siguientes métodos utilizados para la obtención de datos:

PARAMETRO 1: MÉTODO 4 (Punto 2 del Anexo – Resol. DNCP 189

Precios de potenciales oferente, requeridos a través de cualquier mecanismo, Entidades o Municipalidades conforme de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro, mecanismo comprobatorio idóneo.

Lic. Damiana E. Báez
C.M. N° 8 Hospital Nacional

ACQ AcquaConsult	**PRESUPUESTO**	Código: FO-GI-01 Versión: 01 Vigencia: 07/03/22 Páginas: 1 de 1

Nro.: 262

Asuncion, 14 de Octubre del 2022

REF.: HNI-PR.GD-2022.262 (SOPLADOR ES-25-1P-10HP)

Señor/es: MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

Atn.:

De nuestra mayor consideración:

Tenemos a bien dirigirnos a Ud. a fin presentar nuestra propuesta técnico-económica.

ITEM	CÓDIGO	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	EXENTA	GRAVADA
1	ES-25/1P-10HP	1	SOPLADOR RBS ES-25/1P-10HP	66.920.715		66.920.715
TOTAL NETO I.V.A. INCLUIDO			**Son Guaranies Sesenta y seis millones novecientos veinte mil setecientos quince ———— .-**			**66.920.715**

Validez de la oferta: 30 DÍAS

Forma de Pago: CONTADO

Plazo de Entrega: 120 DÍAS

Deseamos que el presente presupuesto responda a sus necesidades.

Quedamos a la espera de sus comentarios e instrucciones.

Saludamos a Uds. cordialmente,

JEREMIAS DURELLI

Departamento de Ingeniería
Cel.: (+595 981) 990 991
jeremias.durelli@acquaconsult.com

Lic. Daniela E. Espinola
C. M. N. Hospital Nacional

AC6 AcquaConsult	**PRESUPUESTO**	Código: FO-GI-01 Versión: 01 Vigencia: 07/03/22 Páginas: 1 de 1

Nro.: 263

Asuncion, 14 de Octubre del 2022

REF.: HNI-PR.WL-2022.263 (BOMBA WILO REXA UNI V06 T 25 540)

Señor/es: MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

Atn.:

De nuestra mayor consideración:

Tenemos a bien dirigirnos a Ud. a fin presentar nuestra propuesta técnico-económica.

ITEM	CÓDIGO	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	EXENTA	GRAVADA
1	6082145	1	BOMBA DE MOTOR SUMERGIBLE PARA AGUAS RESIDUALES - REXA UNI V06/T25-540	11.719.890		11.719.890
TOTAL NETO I.V.A. INCLUIDO			**Son Guaranies Once millones setecientos diez y nueve mil ochocientos noventa ——— .–**			**11.719.890**

Validez de la oferta: 30 DÍAS

Forma de Pago: CONTADO

Plazo de Entrega: INMEDIATO SALVO VENTA

Deseamos que el presente presupuesto responda a sus necesidades.

Quedamos a la espera de sus comentarios e instrucciones.

Saludamos a Uds. cordialmente,

JEREMIAS DURELLI

Departamento de Ingeniería
Cel.: (+595 981) 990 991
jeremias.durelli@acquaconsult.com

Lic. Adriana E. Guaina
V. O. C.
C. M. N. Hospital Nacional

AC6 AcquaConsult	PRESUPUESTO	Código: FO-GI-01 Versión: 01 Vigencia: 07/03/22 Páginas: 1 de 1

Nro.: 264

Asuncion, 14 de Octubre del 2022

REF.: HNI-PR.WL-2022.264 (BOMBA REXA PRO C08DA)

Señor/es: MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

Atn.:

De nuestra mayor consideración:

Tenemos a bien dirigirnos a Ud. a fin presentar nuestra propuesta técnico-económica.

ITEM	CÓDIGO	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	EXENTA	GRAVADA
1	C08DA	1	BOMBA SUMERGIBLE PARA AGUAS RESIDUALES REXA PRO C08DA	22.781.520		22.781.520

TOTAL NETO I.V.A. INCLUIDO	**Son Guaranies Veinte y dos millones setecientos ochenta y un mil quinientos veinte ——— .–**	**22.781.520**

Validez de la oferta: 30 DÍAS

Forma de Pago: CONTADO

Plazo de Entrega: 90 DÍAS

Deseamos que el presente presupuesto responda a sus necesidades.

Quedamos a la espera de sus comentarios e instrucciones.

Saludamos a Uds. cordialmente,

JEREMIAS DURELLI

Departamento de Ingeniería
Cel.: (+595 981) 990 991
jeremias.durelli@acquaconsult.com

Lic. Dahiana E. Brajin R.
U.O.C.
C.N.N. Hospital Nacional

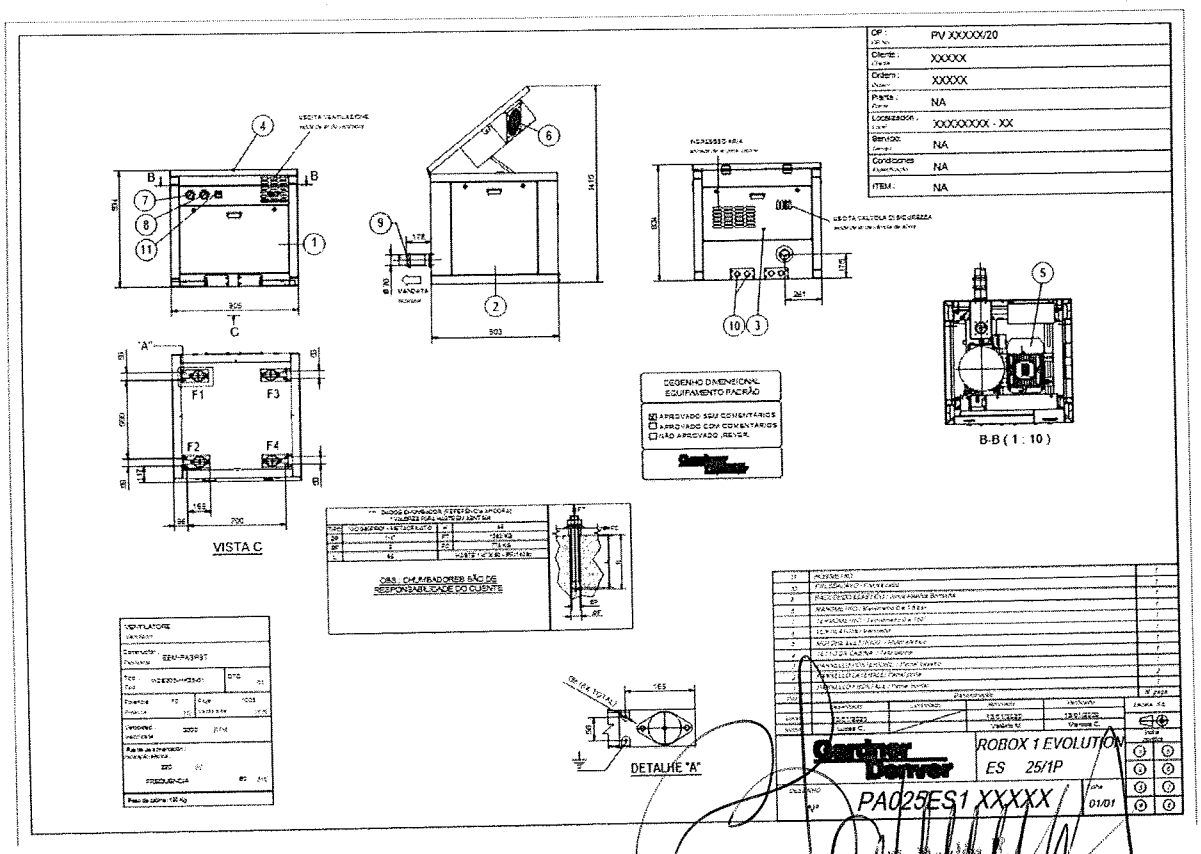

Lic. Daliana E. Bruna C.
C. M. N. Hospital Nacional

wilo

Contact
E-mail
Phone

Customer

Contact
E-mail
Phone

Technical data

Submersible sewage pump

Rexa PRO C08DA-415/EAD1X2-T002

Project name: Untitled project 2022-10-11 19:47:35.279

Project ID
Installation location
Customer pos. No.

Date: 11.10.2022

Duty chart

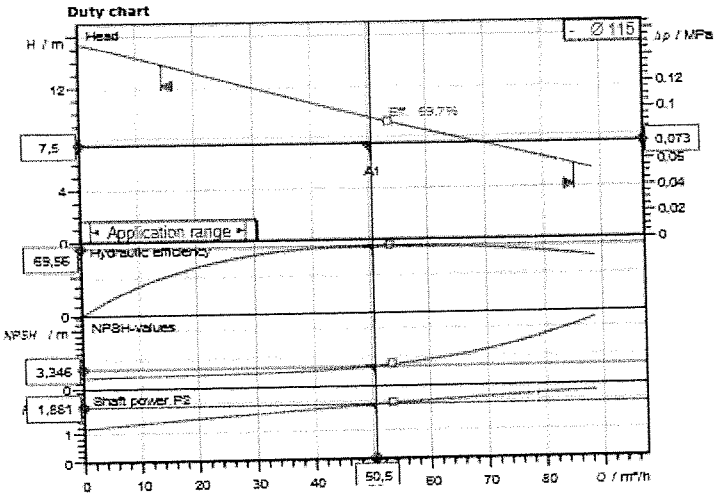

Requested data

Flow	50,50 m³/h
Head	7,50 m
Media	Wastewater 100 %
Fluid temperature	20,00 °C
Density	998,20 kg/m³
Kin. viscosity	1,00 mm²/s

Hydraulic data (Duty point)

Flow	50,50 m³/h
Head	7,50 m
Power input P1	2,381 kW
Total efficiency	54,95 %

Product data

Submersible sewage pump
Rexa PRO C08DA-415/EAD1X2-T002S-540-O

Max. operating pressure	0,17 MPa
Fluid temperature	+3 °C ... 40 °C
Maximum submergence depth	20 m
Free ball passage	55 mm
Impeller type	Single-channel impeller

Motordata per Motor/Pump

P 13.1-10/EAD1X2-T Ex 2,5kW 40°C 400V 50Hz

Type of motor	Submersible motor - surface-cooled
Mains connection	3~ 400 V / 50 Hz
Permitted voltage tolerance	+-10 %
Nominal speed	2848 1/min
Rated power P2	2,50 kW
Power input P1	3,2 kW
Rated current	5,50 A
Activation type	Direct online (DOL)
Degree of protection	IP68
Explosion protection type	ATEX
Motor protection	Bimetall
Insulation class	F
Operating mode (immersed)	S1
Operating mode (non-immersed)	S2-30 min, S3-25%

Cable

Length of connecting cable	10 m
Cable type	H07RN-F
Cable cross section	7G1,5
Mains plug	no
Type of connection cable	Detachable

Fitting dimensions

Pipe connection (suction side)	DN 80, PN 10
Pipe connection (pressure side)	DN 80, PN 10

Materials

Pump housing	5.1301/EN-GJL-250
Impeller	EN-GJS-500-7
Shaft	1.4401
Sealing on pump side	QQPGG
Sealing on motor side	BXPFF
Gasket material	NBR
Motor housing	5.1301/EN-GJL-250

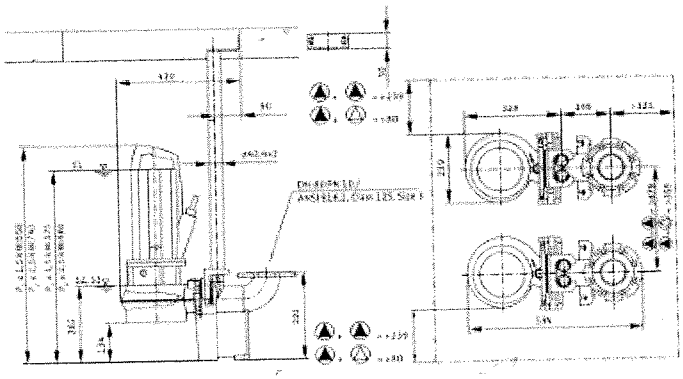

Information for order placements

Weight approx.	55 kg
Item number	6078837

Subject to change

Software version: Solix, Version 4.5.13 - 2021/02/23 (Build 1.1.0)
Data version: 23.06.2022

Lic. Daniana E. Brajin F.
R.C.C.
C.M.N. Hospital Nacional

wilo

Contact
E-mail
Phone

Customer

Contact
E-mail
Phone

Technical data

Submersible sewage pump

Rexa UNI V06K/T15-540

Project name: Unbiled project 2022-10-11 19:47:35.279

Project ID
Installation location
Customer pos. No.

Date 11.10.2022

Duty chart

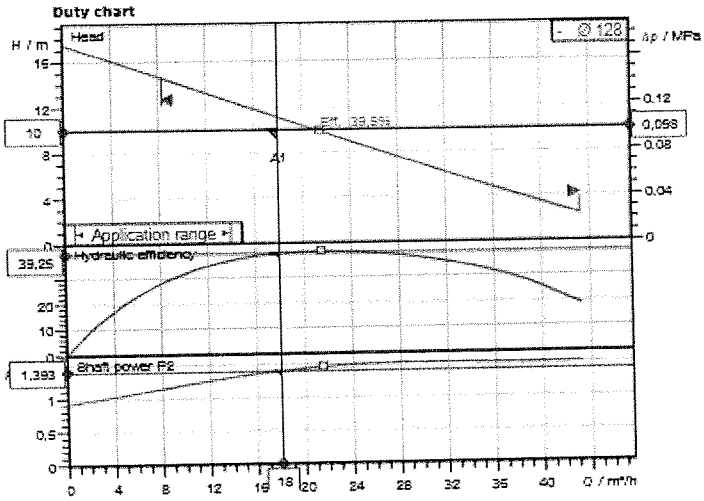

Requested data

Flow	18,00 m³/h
Head	10,00 m
Media	Wastewater 100 %
Fluid temperature	20,00 °C
Density	998,20 kg/m³
Kin. viscosity	1,00 mm²/s

Hydraulic data (Duty point)

Flow	18,00 m³/h
Head	10,00 m
Power input P1	1,908 kW
Total efficiency	28,65 %

Product data

Submersible sewage pump
Rexa UNI V06K/T15-540

Max. operating pressure	0,19 MPa
Fluid temperature	3 °C ... + 40 °C
Maximum submergence depth	7 m
Free ball passage	44 mm
Impeller type	Vortex impeller
Float switch	no

Motordata per Motor/Pump

Type of motor	Submersible motor – sheath flow cooled
Mains connection	3~ 400 V / 50 Hz
Permitted voltage tolerance	+-10 %
Nominal speed	2850 1/min
Rated power P2	1,50 kW
Power input P1	2,1 kW
Rated current	3,60 A
Activation type	Direct online (DOL)
Degree of protection	IP68
Explosion protection type	-
Motor protection	Bimetall
Insulation class	F
Operating mode (immersed)	S1
Operating mode (non-immersed)	S1

Cable

Length of connecting cable	10 m
Cable type	H07RN-F
Cable cross section	6G1
Mains plug	no
Type of connection cable	Detachable

Fitting dimensions

Pipe connection (suction side)	-, -/PN 10
Pipe connection (pressure side)	DN 65, -/PN 10

Materials

Pump housing	PP-GF30
Impeller	PP-GF30
Shaft	1.4401
Sealing on pump side	QQPGG
Sealing on motor side	BXPFF
Gasket material	NBR
Motor housing	1.4401

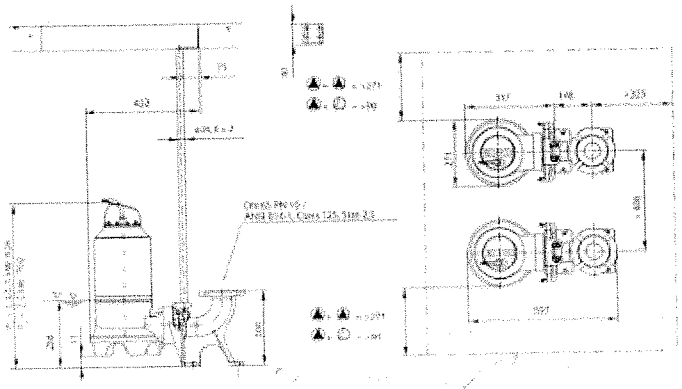

Information for order placements

Weight approx.	19,8 kg
Item number	6089774

Software version Speix. Version 4.3.13 - 2022/22/13 (build 4.3)
Data version 13.06.2022

Pages 1 / 1

Subject to change

Lic. Daniela E. Brajin F.
U. D. C.
C. M. N. Hospital Nacional

RECORD ELECTRIC — SOLUCIONES

CASA CENTRAL Tel.: (021) 517 5000 — Avda. Brasil nº 7397 c/ Mariscal del Chaco

RECORD LUX

NOTA DE PRESUPUESTO Pag. 1 de 1

No válido como comprobante de venta

Número presupuesto:	**412962**
Validez presupuesto:	7 dias
Versión presupuesto:	1
Fecha emisión:	05-10-2022
E.D.:	18731

Señor(es)	MIN.DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
RUC:	80000005-3
Código de Cliente:	80000005
Contacto:	RAMON AGUERO
Dirección:	BRASIL Y AVDA. PETTIROSSI
Teléfono:	500003
E-mail:	administracionhdl@mspbs.gov.py
Asesor de venta asignado:	Licitaciones BELEN IGLESIA (5)

Item	Código	Descripción	Cantidad	Precio unitario	Precio Total	Plazo entrega
1	12551023511	MOTOBOMBA DESAGOTE G271T1M1L40AA0 2,5' 3HP 7005020 FAGGIOLATI	1 Un	18.400.320	18.400.320 PYG	inmediata
2	12551023000	PIE DE AMARRE RAP.DN65 70.GPADN65/8 FAGGIOLATI	1 Un	4.182.130	4.182.130 PYG	inmediata
3	12551023513	MOTOBOMBA DESAGOTE G410R1M1P00AA2 4' 5HP 7002040 FAGGIOLATI	1 Un	27.757.734	27.757.734 PYG	inmediata
4	12553030215	PIE DE AMARRE RAP.DN100 2G25 70.GPADN100 FAGGIOLATI	1 Un	5.031.334	5.031.334 PYG	inmediata
5	63500080004	MOTOBOMBA P/DESAGOTE DW VOX 200 TRIFASICO 2,00 HP EBARA	1 Un	5.657.500	5.657.500 PYG	inmediata
6		SOPLANTE DS 500 CON MOTOR DE 10HP DOSIVAC	2 Un	40.788.750	80.577.500 PYG	60/75 días
					161.572.593	

Precio Total IVA INCLUDO en GUARANIES.
Importe en Letras: ciento sesenta y un millones quinientos setenta y dos mil quinientos noventa y tres GUARANIES

CONDICIONES COMERCIALES

Aceptación del presupuesto firmado y orden de compra.

Condición venta: CONTADO
Forma pago: Efectivo
Detalle pago: CONTADO

Garantía: 12 MESES
Observaciones: REFERENCIAL

Esperemos que esta cotización sea satisfactoria y tengamos el placer de recibir vuestro pedido, el cual tendra la atención más pronta y cuidadosa.

Firma y sello Cliente : _____

Aclaración - C.I. : _____

Cargo : _____

Fecha : _____

_____

Atendido por Licitaciones BELEN IGLESIA (5)

Record Electric S.A.E.C.A

Lic. Dahiana E. Spatti
C. M. N. 16501

Gmail

Hospital Nacional De Itauguá <uochnitaugua@gmail.com>

Solicitud de Presupuesto

2 mensajes

Hospital Nacional De Itauguá <uochnitaugua@gmail.com> 20 de septiembre de 2022, 09:30
Para: licitacion@recordelectric.com

Buen dia
Señores
RECORD ELECTRIC S.A.E.C.A.
Remito adjunto Nota de solicitud de presupuesto y listado de requerimiento para la adquisición de equipamientos electromecánicos para el hospital nacional.
Favor remitir acuse de recibido esperando su cotización.
muchas Gracias
Luis Cardozo
Hospital Nacional

Unidad Operativa de Contrataciones N° 4
Centro Medico Nacional- Hospital Nacional
M.S.P y B.S.
0294 321 661

2 archivos adjuntos

RECORD ELECTRIC S.A.E.C.A..PDF
53K

ESPECIFICACIONES TECNICAS.PDF
167K

Comercial - Asistente / Licitaciones - Belén Iglesia 5 de octubre de 2022, 13:29
<asistente.comercial3@recordelectric.com>
Para: Hospital Nacional De Itauguá <uochnitaugua@gmail.com>, LICITACIONES <licitacion@recordelectric.com>

Buenas tardes

Envio en adjunto la cotización referencial

Saludos

RECORD ELECTRIC
www.recordelectric.com

Belén Iglesia
Asistente Técnico Comercial - Licitaciones
Cel.: (0984) 119 890
Teléfono: (021) 517 9000 int. 1403
Correo: asistente.comercial3@recordelectric.com
Avda. Boggiani N° 7367 casi Músicos del Chaco

(Texto citado oculto)

18731_MINISTERIO DE SALUD_05-10-22.pdf
647K

Observación: Los precios puestos en los Llamados son referenciales, es decir al solo efecto de determinar un presupuesto (una presunción de lo que podría costar el bien) sin embargo son los competidores (oferente) quienes finalmente determinan el precio en función a sus propios costos, mercado, competitividad y margen de utilidades no así la convocante. También es necesario mencionar que los precios de mercado son dinámicos, por lo tanto, pueden variar constantemente en función a las condiciones no solo del país sino también de la región.
Por lo tanto, con base a lo expuesto, esta Dirección concluye que el precio promedio establecido en el presente proceso, se adecua a lo establecido en el Art. 2° de la Resolución DNCP N° 1890/2020, por lo que corresponde elevar a conocimiento de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para sus efectos.

Elaborado: Lic. Leidy Marcela Centurión,
Unidad Operativa de Contrataciones N° 4

Lic. Dahiana Biajin Fernández, Responsable
Unidad Operativa de Contrataciones N° 4
Centro Médico Nacional - Hospital Nacional